

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Comparecen funcionarios

Por la compra de muebles, supuestamente sin justificación y pagados a un precio más elevado en el mercado, la Contraloría de la ALDF citó a varios servidores públicos a declarar

POR JESSICA CASTILLEJOS

Los servidores públicos que podrían estar involucrados en la compra irregular de muebles en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ya fueron citados a comparecer ante la Contraloría General de ese órgano, en tanto que el expediente de la investigación indica que la Oficial Mayor con licencia, María de Lourdes Cedillo Rivas, cayó en contradicciones y sí compró a sobreprecio.

Excélsior informó la semana pasada que al menos 10 empleados más de la Oficialía Mayor de la ALDF estaban siendo investigados por la Contraloría General de ese órgano por su presunta participación en la compra irregular de mobiliario.

Esto luego de que durante la indagación sí se encontraron anomalías en este proceso de ad-

quisición por más de 10 millones de pesos, como denunciaron en octubre de 2010 los diputados Lía Limón y Mauricio Tabe.

El día que este diario publicó de las anomalías detectadas, María de Lourdes Cedillo Rivas solicitó una ampliación a su licencia por 30 días más, por lo que será hasta principios de febrero cuando se tome una decisión en su contra.

El citatorio, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Vigilancia, Leonel Luna, fue enviado este martes y le llegó a la propia Cedillo Rivas, a su antecesor Francisco René Carbajal Patiño (quien renunció al

cargo a mediados del año pasado en medio de acusaciones de supuestos actos de corrupción); el director de Administración de la Oficialía, Carlos Nava; el director de Servicios, Ernesto Castro, y sus antecesores hasta hace unos meses, José Aguirre Marín y Mario Hernández Rodríguez, el director de Adquisiciones, Tomás Tirso Robles y la subdirectora de Adquisiciones, María Luisa Hernández Rosas.

En tanto, el expediente de la investigación, de acuerdo con fuentes cercanas a la misma, señala que la Oficial Mayor con licencia, María de Lourdes Cedillo Rivas, incurrió en varias contradicciones durante el proceso de adquisición del mobiliario para las oficinas de los 66 diputados, por lo que se le abrió un Proceso Administra-

tivo por Faltas.

Una de estas contradicciones se encontró en la cotización, donde la Oficialía comparó los precios que le presentaron las empresas ganadoras con los de otras dos más, y se comprobó que efectivamente las otras empresas ofrecieron un precio más bajo.

Cabe recordar que la ALDF adquirió frigobares, ventiladores y pantallas a la empresa Proyecto Digital, así como escritorios y demás mobiliario de oficina a Productos Metálicos Steel.

La primera empresa fue comparada con las empresas Servicios Dinámicos, Saac's Distribuidora, mientras que Productos Metálicos Steel se comparó con las firmas Woods Muebles para Oficina y Zitcom. Asimismo, Cedillo Rivas asegura que la compra sí se presentó ante el Subcomité de Compras como lo marca la norma, aunque en Asuntos Generales. Sin embargo, al solicitar la versión estenográfica, la Contraloría no lo encontró. Ante las irregularidades, el expediente menciona que la funcionaria incurrió en "dolo".

“A más tardar a inicios de febrero se estarían fincando responsabilidades y sanciones a los implicados.”

LEONEL LUNA
PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE
VIGILANCIA

